

a la unán y presentes a su lectura,
asistieron D. Luis Raig
Babot, que no sabe firmar, junto con
ningo el Secretario, de que certifico.



El alcalde,

José Melich

Juan Casco

M. Laborda

Luis Gelabert

Ramón Minguet

Narciso Villalba

Esteban Basseres

Juan Yellaviz

Eduardo Fons

Gelabert

- D. José Melich
- " Mariano Casco
- " Luis Gelabert
- " Luis Raig
- " Ramón Minguet
- " Narciso Villalba

En el pueblo de Cornella del Llobregat a cinco de febrero de mil novecientos veinte y cuatro, y siendo las diez y nueve horas, se han reunido en estas Casas Municipales para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Melich Riera, el cual declara

ió abierta la sesión ordenando al inframito secretario leer el acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Se acuerda aprobar los libramientos siguientes:

A Doña Francisca Grau y a Don José Fernández, por sus cuentas de bonos de beneficencia, veinte y siete pesetas noventa céntimos.

A la Brigada municipal por sus cuentas de jornales del veinte y siete al treinta y uno de enero, cincuenta y cinco pesetas.

A los señores Batalla, Gelabert y Martiner por sus cuentas de comisiones, diez y seis pesetas ochenta y cinco céntimos.

A Don Pablo Giménez por su cuenta de petróleo, quince pesetas veinte céntimos.

A los señores Carbonell, Colaminas y otros por sus cuentas de jornales de carro, doscientas noventa y dos pesetas.

A Don Rafael Sala, por su cuenta, diez y ocho pesetas.

A la Compañía Barcelonesa de Electricidad por su cuenta de fluido eléctrico para el alumbrado público, doscientas pesetas treinta y seis céntimos.

A Don José Moray, por su cuenta, veinte y siete pesetas setenta y cinco céntimos.

A Don Alfonso Cuadrat Larquis, por la cuenta del material entregado para el cuartel de honores de la Cruzadilla, cien

to nueve puetas cincuenta céntimos.
 A la Caxta de Admimistración
 local por la inscripción de este año,
 quince puetas.

A Don Jacinto Viscarri, capataz
 de la brigada de los obreros y carros
 empleados en las obras municipa-
 les en la semana del diez al quince
 de diciembre, trescientas treinta y dos
 puetas.

A la Compañía General de Codes
 y automóviles, según factura, diez y
 nueve puetas veinte céntimos.

A Don Jacinto Viscarri, capataz de
 la brigada de los obreros y carros em-
 pleados en las obras municipales en la
 semana del diez y siete al veinte y dos
 de diciembre, novecientas treinta y seis
 puetas.

Al mismo Sr. Viscarri, por la relación
 de jornales del siete al doce de enero,
 ochocientas veinte puetas.

Se acuerda autorizar al señor
 Alcalde para que satisfaga de los fon-
 dos municipales, treinta y cinco puetas
 en concepto de beneficencia.

Se acuerda asimismo recorer a
 Gregorio Civilis, padre de una niña
 que fue mordida por un perro y que
 se halla en tratamiento en el Instituto
 Antirábico de Barcelona, con treinta y
 cinco puetas.

Se aprueban los cargamientos que justi-
 fican los ingresos de la segunda quincena

del mes de enero, que son:

De varios, verduras, pescado, bananas y frutos fijos, doscientos cincuenta y nueve pesos veinte centimos.

De los que sacrificados en el matadero publico, mil cuatrocientos veinte y seis pesos veinte centimos.

De licencias concedidas fuera toda clase de obras e instalaciones, mil ciento treinta y cinco pesos cuarenta centimos.

De lo recaudado de tabullas, nueve pesos.

De lo recaudado por certificados expedidos, tres pesos.

De las inspecciones de gallinas, conejos, etc., sesenta y cinco pesos veinte centimos.

De donativos voluntarios, veinte y cinco pesos.

De lo recaudado a cuenta del reparto del cementado de la canchagua, mil sesenta pesos nueve centimos.

De la Tesoreria de Hacienda de Barahona, por los recargos de industrial del primer y segundo trimestres de este año, mil setecientos veinte y nueve pesos, treinta y nueve centimos.

Se da lectura de una instancia de Don Enrique Savari Noven, Presbitero, solicitando efectuar obras de reforma en el interior de la casa número dos de la calle de Don Benito Vedaquer, y otra de Don Francisco Rafael Quitart, en solicitud de permiso para construir una casa de plantabaja y un patio fijos en un solar de su propiedad sito en

la Comisla de J. A. Plavé; acordando al Ayuntamiento pasen a informe de la Comisión de Fomento.

Se acuerda que por la Alcaldia se dirija un oficio al Arquitecto municipal Don Audis Palrada, intencionaldo que en el plero de quince dias presente un proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para las obras publicas municipales siguientes:

Continuacion de los escalones proyectados en la calle del Conde de Roncali a la entrada de San Jordi.

Reforma de la actual Plaza Mercado, destinando una seccion para la venta de pescado, otra para verduras, frutas, etc. deposito para los reses muertas, retules, y una marguina alrededor de la misma.

Cubrir la cloaca de la calle del Marquis de Comella.

Certificacion de la valoración de los cuatro solares de la calle de Laureano & Vero, entre San Diego, Croquis y certificacion de valoración de la faja de terreno que atraviesa la finca de la Sociedad Anonima Tram, indicando por medio de informe si dicha faja es de utilidad para el publico y si es susceptible de edificar.

Croquis convirtiendo el torrente de Can Marco en camino publico, indicando la seccion de alcantarillado y los fuentes para curar la Llereta y el camino fra-

ralelo a la misma.

Diviso y clase de fuedra para a-
brir un concurso para la adquisi-
cion de bordillos para las aceras.

Proquis de una alcantarilla para
cubrir la cuneta de la entrada de
la calle de San Gerónimo.

Habría de tener en cuenta que al
redactar el pliego de condiciones
técnicas, habría de ponerse de acuerdo
con la Comisión de Fomento para
incluir las condiciones económicas.

Tambien se acuerda comunicar
al Arquitecto municipal que los soli-
citudes y planos relativos a obras, van
inmediatamente infernados y despa-
chados, a un posible, dentro del tercer
dia de pararle los expedientes en su pro-
dor, debiendo inspeccionar constante-
mente dichos permisos y comunicar a
esta Corporación la terminación de las
mismas.

Y notándose otros asuntos de que
tratar de orden del Sr. Alcalde-Presidente
se levanta la sesión a las once y doce
minutos de la noche, firmando la su-
sente acta todos los señores ayuntados a
la sesión y presentes a su lectura, escrip-
ción hecha de Don Luis R. Ojeda y
Babot que manifiesta no haber ha-
cido, juntamente conmigo el secre-
tario de que certifico.

El

Alcalde,
D. José Melich



M. Cabreró

Luis Godoy

Eduardo Pons
Ramón Minguet

Mariano Vallalba

Esteban Bassora

Galabús

Juan Curcio

Juan Sellanes

D. José Melich
" José Parual
" Esteban Bassora
" Ramón Minguet
" Mariano Vallalba
" Eduardo Pons
" Mariano Cabrerá.

En el pueblo de Camellá del Llobregat a doce de febrero de mil novecientos veinte y cuatro, y siendo las diez y nueve horas se han reunido en estas Casas Consistoriales para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de Don José Melich Riera, el cual en calidad de Alcalde declaró abierta la sesión. Acto seguido dióse lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Hubo lectura de una instancia y pliegos firmados por Doña Teresa Rovat,